

## **administración de justicia**

### **JUZGADOS DE LO SOCIAL**

#### **CIUDAD REAL - NÚMERO 1**

##### **EDICTO**

Don Fco-Javier Culebras Espinosa, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 1 de Ciudad Real, hago saber:

Que en el Procedimiento Ordinario 42/2018 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don Jose-Manuel González Jiménez contra REALGLASS, S.A. y FOGASA, se ha dictado Sentencia de fecha 5/3/2019.

Y para que sirva de notificación en legal forma a REALGLASS, S.A., en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios de este Juzgado.

En Ciudad Real, a 11 de marzo de 2019. - El/La Letrado de la Administración de Justicia.

**Anuncio número 758**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>